

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 622
3 DE AGOSTO DE 2022**

Presidente: Dr. Román Linares Romero

Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga

En modalidad mixta, a las 10:15 horas del día 3 de agosto de 2022, dio inicio la Sesión No. 622 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo informó que a partir del 1 de agosto del presente año, el Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez fue nombrado Encargado Temporal del Departamento de Ing. Eléctrica; también que con fundamento en el Artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, la Srta. Suarez García representante del alumnado del alumnado de IPH dejó de ser miembro del Consejo Divisional, tomando su lugar el Sr. Daniel Trejo Álvarez. Además, dio lectura a una carta de la Dra. Antonina Galván, profesora del Departamento de IPH, donde comunicó que no le fue posible asistir a la sesión.

I. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 15 miembros. La Srta. Reyes Morales se incorporó iniciada la sesión.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

ACUERDO 622.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

El Presidente informó al pleno que en los documentos de trabajo de esta sesión, se omitieron firmas, correos electrónicos y números de teléfono para cuidar los datos personales.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para el Ing. Fernando Acosta, miembro de la Coordinación de Sistemas de Cómputo, para una posible participación en el punto 2, Propuesta de las modalidades de auscultación para el proceso de designación del Jefe o Jefa de Departamento de Física, de acuerdo con el artículo 34 fracción XI del Reglamento Orgánico; para el Mtro. Rubén Becerril Fonseca, Coordinador de la Licenciatura en Matemáticas para una posible participación en el punto 4, Presentación del dictamen de la comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudio de la Licenciatura en Matemáticas; para el Mtro. Alejandro Torres Aldaco, Coordinador de la Licenciatura en Ing. en Energía para una posible participación en el punto 6, Designación de dos integrantes del comité de la licenciatura en Ingeniería en Energía, de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de licenciatura de la División de CBI; para la Dra. Antonina Galván, profesora del Departamento de IPH; para la Dra. Leticia Lomas Romero y Dr. Leonardo Salgado Juárez, jefes de área del Departamento de Química, para una posible participación en el punto 11, Presentación del dictamen de la comisión encargada de analizar los proyectos de investigación en el Departamento de Química; para el Dr. Carlos Omar Castillo Araiza, Coordinador del Posgrado en Ing. Química, para una posible participación en el punto 15, Solicitud de equivalencia; para el Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria y a la Ing. Isis Toscano Cruz, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por unanimidad.

- 1. Recepción de la terna de candidatos y candidatas a ocupar el cargo de Jefa o Jefe de Departamento de Física integrada por la Rectora de la Unidad. Revisión y análisis del cumplimiento de los requisitos legales establecidos y de la argumentación presentada por la Rectora de Unidad, de acuerdo con el artículo 34-1 del Reglamento Orgánico.**

El Presidente del Consejo, informó que el periodo de gestión del Jefe del Departamento de Física, concluye el 11 de agosto, que por motivos de emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, se desfasó un poco el proceso para la integración de la terna de candidatos a ocupar el cargo de Jefa o Jefe de Departamento de Física, también comentó que corresponde al Consejo Divisional designar a la Jefa o Jefe del Departamento.

El Dr. Román Linares Romero dio lectura a las disposiciones legales respecto al punto en cuestión. Posteriormente dio lectura al oficio enviado por la Rectora de la Unidad, la Dra. Verónica Medina Bañuelos, en donde pone a consideración del Consejo Divisional de CBI la terna de la y los candidatos a Jefa o Jefe del Departamento de Física, formada por:

Dr. Pedro Díaz Leyva
Dr. Juan Morales Corona
Dra. Rebeca Sosa Fonseca

El Presidente del Consejo, preguntó a los miembros del Consejo si tenían algún comentario al respecto, al no haberlos, se dio por recibida la Terna; agregó que este punto no se vota.

NOTA 622.1

Se dio por recibida la terna de candidatos a ocupar el puesto de Jefa o Jefe del Departamento de Física.

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de las modalidades de auscultación para el proceso de designación de la Jefa o Jefe de Departamento de Física, de acuerdo con el artículo 34 fracción XI del Reglamento Orgánico.

El Presidente, mencionó que el artículo 34 del Reglamento Orgánico, establece que compete a los consejos divisionales, determinar las modalidades de auscultación para el proceso de designación de la Jefa o Jefe del Departamento, la cual deberá permitir que los miembros de la comunidad universitaria que así lo deseen, expresen sus observaciones y comentarios sobre la trayectoria académica, profesional y administrativa de la y los candidatos, con pleno respeto a la dignidad de los mismos, y que los representantes consulten a sus representados e informen de ello al Consejo Divisional.

Posteriormente, el Presidente dio lectura a la propuesta de Modalidades de Auscultación para el Proceso de Designación de la Jefa o Jefe de Departamento de Física y explicó la propuesta de proceso de auscultación cuantitativa.

MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL JEFE O JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

Conforme lo establecen los artículos 34, fracción XI y 47, fracción VIII, del Reglamento Orgánico (RO) de esta Universidad, la Dra. Verónica Medina Bañuelos, Rectora de la Unidad Iztapalapa, entregó al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería la tema de las y los candidatos para designar al Jefe o Jefa del Departamento de Física, la cual se recibió en la Sesión 622 celebrada el miércoles 3 de agosto de 2022.

De acuerdo con el artículo 34-1 del RO, en la misma Sesión este órgano colegiado revisó y analizó que las y los candidatos cumplieran los requisitos legales establecidos, y determinó que los cumplen. Asimismo, revisó y analizó la argumentación presentada por la Rectora de la Unidad como resultado de la auscultación y ponderación realizadas, respecto de lo cual resolvió que contiene los elementos a que se refiere la fracción II del artículo 34-1 del RO y que sustentan la integración de la tema.

De esta manera, con base en lo dispuesto en el artículo 34, fracción XI del mismo ordenamiento, el Consejo Divisional determinó iniciar el proceso de auscultación conforme a las siguientes:

MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN

1. El programa de trabajo y el *curriculum vitae* de las y los candidatos de la tema serán difundidos a más tardar el jueves 4 de agosto de 2022, por la Oficina Técnica del Consejo Divisional. La información se encontrará en la siguiente dirección electrónica: <http://www.divisional.cbiuam.org/index.php>
2. El **lunes 8 de agosto de 2022 a las 12:00 horas**, a través de la plataforma Zoom para la y los candidatos de la tema e integrantes del Consejo Divisional, y con difusión y preguntas por la plataforma YouTube (https://www.youtube.com/channel/UCjQnkQK_Pa1earKubSXvdK4/live), se llevará a cabo una presentación de las y los candidatos que integran la tema a los integrantes de la comunidad de CBI que deseen participar, la cual tendrá como propósito presentar sus planes de trabajo, su trayectoria académica y responder a interrogantes de la comunidad.
3. Los integrantes de la comunidad universitaria podrán expresar sus observaciones y comentarios con el nivel de agregación que decidan, en cualquiera de las siguientes modalidades:
 - Entrevistas con los miembros del Consejo Divisional, de manera presencial en la sala de Consejo Divisional, ubicada en el Edificio "Anexo I" de la Unidad, o en modalidad remota, a través de la aplicación Zoom con difusión por el canal de YouTube del Consejo Divisional (https://www.youtube.com/channel/UCjQnkQK_Pa1earKubSXvdK4/live) el **lunes 15 de agosto de las 10:00 a las 14:00 horas** y en caso de ser necesario de las 15:00 a las 17:00 horas.

Las citas para las entrevistas podrán solicitarse vía correo electrónico a la dirección: c_cbi@xanum.uam.mx, a partir del **jueves 4 de agosto** y hasta el **viernes 12 de agosto de 2022**, de las 10:00 a las 17:00 horas.
- a) Opiniones escritas, las cuales se deberán enviar a la Oficina Técnica del Consejo Divisional al correo electrónico: c_cbi@xanum.uam.mx a partir del **jueves 4 de agosto** y

hasta el viernes 12 de agosto de 2022, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas.

Los escritos deberán contener opiniones y razonamientos fundados, relacionados con la trayectoria académica, profesional y de gestión administrativa de las y los candidatos, y su relación con las funciones a desempeñar como Jefe o Jefa del Departamento de Física, éstos se darán a conocer a los integrantes del Consejo Divisional en la Sesión a las que hace referencia el punto 5 de estas modalidades.

4. Los representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional de CBI, realizarán una auscultación universal, directa, secreta y personal entre sus representados.

La auscultación cuantitativa entre los integrantes del personal académico del Departamento de Física será el jueves 18 de agosto de 2022, de las 10:00 a las 16:00 horas, vía electrónica. El cómputo de resultados de la auscultación cuantitativa lo realizarán representantes del personal académico del Consejo Divisional de CBI ese mismo día a las 16:30 horas. Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los integrantes del Consejo Divisional de CBI y a los integrantes del personal académico del Departamento de Física.

La auscultación del personal académico de los otros departamentos de la División y los representantes del alumnado se llevará a cabo el viernes 19 de agosto de 2022, de acuerdo con las siguientes tablas:

ACADÉMICOS	MODALIDAD. Auscultación Electrónica.	HORA
Departamento de Ingeniería Eléctrica	El consejero o consejera divisional enviará un correo electrónico a sus representados con la invitación a participar en la auscultación y las instrucciones para el uso de la plataforma "https://comunidad.izt.uam.mx".	10:00 a 16:00 horas
Departamento de IPH		
Departamento de Matemáticas		
Departamento de Química		

ALUMNOS	MODALIDAD. Auscultación Electrónica.	HORA
Licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas (Departamento de Física)	El consejero divisional enviará un correo electrónico a sus representados con la invitación a participar en la auscultación y las instrucciones para el uso de la plataforma https://comunidad.izt.uam.mx.	10:00 a 16:00 horas
Licenciatura en Computación e Ingeniería en Energía (Departamento de Química)		
Licenciaturas en Ingeniería Biomédica e Ingeniería en Electrónica (Departamento de Ing. Eléctrica)	El consejero divisional enviará un correo electrónico a sus representados con la invitación e instrucciones para participar en la auscultación.	
Licenciaturas en Ingeniería Hidrológica e Ingeniería Química (Departamento de IPH)	El consejero o consejera divisional enviará un correo electrónico a sus representados con la invitación a participar en la auscultación y las instrucciones para el uso de la plataforma https://comunidad.izt.uam.mx.	
Licenciatura en Matemáticas y Posgrados Divisionales (Departamento de Matemáticas)		

Los Integrantes del personal académico de los otros departamentos de la División, deberán notificar a la Oficina Técnica el Consejo Divisional, a más tardar, el lunes 8 de agosto de 2022 a las 17:00 horas, si usarán ponderación para la auscultación cuantitativa y en su caso, qué ponderación.

El cómputo de votos lo realizarán los representantes ante el Consejo Divisional de la DCBI ese mismo día a las 16:30 horas. Los resultados se comunicarán de manera electrónica a los integrantes del Consejo Divisional de CBI y a los integrantes del personal académico de la División.

5. De conformidad con lo establecido en el artículo 34-2, fracción I y fracción II del RO, el Consejo Divisional en la Sesión 623 que se llevará a cabo el **martes 23 de agosto de 2022, a las 10:00 horas**, citada para tal efecto, entrevistará a las y los candidatos con el propósito de dialogar y expongan sus puntos de vista, sobre el Departamento de Física y de la División de CBI. Asimismo se llevará a cabo al término de las entrevistas la discusión sobre:
 - a) Los puntos de vista expresados por las y los candidatos;
 - b) La trayectoria académica, profesional y de gestión administrativa, así como los programas de trabajo presentados por las y los candidatos, y
 - c) El resultado de la auscultación.
6. La designación del Jefe o Jefa del Departamento de Física, se llevará a cabo en la Sesión 624 del Consejo Divisional, que se celebrará el **martes 23 de agosto de 2022, a las 12:30 horas**.

*Aprobadas en la Sesión 622, celebrada el 3 de agosto de 2022
Consejo Divisional de CBI*

**CALENDARIO DESIGNACIÓN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA
DIVISIÓN CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA**

Sesión 622 para aprobar modalidades y difundir el programa de trabajo y el <i>currículum vitae</i>	Miércoles 3 de agosto de 2022, a las 15:00 horas, en la Sala del Consejo Divisional de CBI y en modalidad mixta a través de la aplicación Zoom
Presentación pública de las y los integrantes de la tema a la comunidad de la División.	Lunes 8 de agosto de 2022, a las 12:00 horas, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom y difusión por el canal de YouTube del Consejo (https://www.youtube.com/channel/UCjQnkQK_Pa1earKubSXvdkA/live)
Entrevistas con los miembros del Consejo Divisional.	Lunes 15 de agosto, a las 10:00 a las 14:00 horas y en caso de ser necesario de las 15:00 a las 17:00 horas. Al correo electrónico c_cbi@xanum.uam.mx
Las citas para las entrevistas con el Consejo Divisional.	A partir del jueves 4 de agosto y hasta el viernes 12 de agosto de 2022, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas. Al correo electrónico c_cbi@xanum.uam.mx
Recepción de opiniones escritas.	A partir del jueves 4 de agosto y hasta el viernes 12 de agosto de 2022, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:00 horas, en la oficina del Consejo Divisional o bien al correo electrónico c_cbi@xanum.uam.mx
Auscultación cuantitativa a los miembros del personal académico del Departamento de Física y cómputo de votos.	Jueves 18 de agosto de 2022, de las 10:00 a las 16:00 horas, modalidad electrónica de auscultación cuantitativa. El cómputo de la auscultación cuantitativa será ese mismo día a las 16:30.
Auscultación del personal académico de los otros Departamentos de la División y representantes del alumnado y cómputo de votos.	Vienes 19 de agosto de 2022, de las 10:00 a las 16:00 horas, modalidad electrónica de auscultación cuantitativa. El cómputo de la auscultación cuantitativa será ese mismo día a las 16:30.
Sesión 623 para entrevistar a los candidatos, y para discutir sobre: a) Los puntos de vista expresados por los candidatos; b) La trayectoria académica, profesional y administrativa, así como los programas de trabajo presentados por los candidatos, y c) El resultado de la auscultación.	Martes 23 de agosto de 2022, a las 10:00 horas.
Sesión 624 para designar al Jefe o Jefa del Departamento de Física, para el periodo del 24 de agosto de 2022 al 23 de agosto de 2026.	Martes 23 de agosto de 2022, a las 12:30 horas.

ACUERDO 622.2

Se aprobó por mayoría las Modalidades de auscultación para el proceso de designación de la Jefa o del Jefe de Departamento de Física, de acuerdo con el artículo 34, fracción XI del Reglamento Orgánico.

3. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de proponer candidatos para el Premio a la Docencia.

El Presidente del Consejo presentó el punto y explicó que de acuerdo con las Modalidades particulares para el otorgamiento del Premio a la Docencia, (que fueron aprobadas en la sesión 613, celebrada el 19 de enero del presente año) una Comisión del Consejo Divisional debe proponer al pleno un Dictamen para su análisis, discusión y resolución de dos candidatos (as) del personal académico de la División, para recibir el premio.

El Dr. Román Linares Romero, solicitó a los miembros de la comisión informen el procedimiento que realizó la comisión para presentar la propuesta de dictamen al pleno.

La Dra. Patricia Saavedra Barrera, Jefa del Departamento de Matemáticas e integrante de la comisión, comentó que este año se recibieron dos propuestas, del Departamento de Ing. Eléctrica, en donde se selecciona a sus candidatos a través de sus comités de licenciatura, de una manera objetiva. También comentó que hay que buscar un mecanismo que permita se reciban más candidaturas, posteriormente. Posteriormente, dio lectura al Dictamen.

La Dra. Saavedra agregó que, después de una discusión detallada y un análisis cuidadoso e integral de los candidatos, les pareció que, a pesar de tener un buen perfil, pero no es sobresaliente, por ello, la comisión decidió declarar desierto el trigésimo primer concurso al Premio a la Docencia.

11 de mayo de 2022

**DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER
CANDIDATOS AL TRIGÉSIMO PRIMER CONCURSO AL
PREMIO A LA DOCENCIA**

ANTECEDENTES

1. El Rector General, Dr. José Antonio De los Reyes Heredia, emitió el día 10 de enero de 2022 la Convocatoria para el Trigésimo Primer concurso al Premio a la Docencia.
2. El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, en su sesión 613 del 19 de enero de 2022 emitió y aprobó las Modalidades particulares para el otorgamiento del Premio a la Docencia.
3. El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, en su sesión 618 celebrada el día 18 de abril de 2022, acordó integrar una Comisión cuya tarea consistiría en proponer candidatos al Premio a la Docencia.

La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez

Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Dra. Patricia Saavedra Barrera

Jefa del Departamento de Matemáticas

Dr. Josué Meléndez Sánchez

Representante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas

Dra. Nancy Coromoto Martín Guaregua

Representante del Personal Académico del Departamento de Química

Srta. Pamela Romero Lozano

Representante del Alumnado de las Licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas.
(Departamento de Física)

Sr. Derek Yahir Pacheco Martínez

Representante del Alumnado de las Licenciaturas en Ing. en Energía y Computación.
(Departamento de Química)

4. La Comisión se reunió los días 28 de abril, 4 y 11 de mayo de 2022.
5. La Comisión para su análisis contó con los currícula vitarum, los expedientes de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente de los profesores de la División y con las semblanzas de los candidatos.
6. Con las opiniones del alumnado, de los trimestres 20-otoño, 21-invierno y 21-primavera, en los que los candidatos impartieron cursos.

CONSIDERANDO

1. Que la Comisión analizó y ponderó todos los elementos establecidos en los artículos 275 y 279 al 283 del RIPPPA y tomó en cuenta el punto 3 de las Modalidades particulares para el otorgamiento del Premio a la Docencia.
2. Que la documentación con la que contó la comisión no le permitió reconocer un trabajo sobresaliente de los candidatos propuestos.

La Comisión decidió proponer al Consejo Divisional el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO La comisión propone declarar desierto el trigésimo primer concurso al Premio a la Docencia

INTEGRANTES

SENTIDO DEL VOTO

Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez

Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

A favor

Dra. Patricia Saavedra Barrera

Jefa del Departamento de Matemáticas

A favor

Dr. Josué Meléndez Sánchez

Representante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas

A favor

Dra. Nancy Coromoto Martín Guaregua Representante del Personal Académico del Departamento de Química	A favor
Srta. Pamela Romero Lozano Representante del Alumnado de las Licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas	A favor
Sr. Derek Yahir Pacheco Martínez. Representante del Alumnado de las Licenciaturas en Ing. en Energía y Computación	No estuvo presente

DRA. RAQUEL VALDÉS CRISTERNA
Coordinadora de la Comisión

ACUERDO 622.3

Se aprobó por mayoría el Dictamen que presentó la Comisión encargada de proponer candidatos para el premio a la Docencia para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería Iztapalapa. Se declaró desierto el trigésimo primer concurso al Premio a la Docencia.

- 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudio de la Licenciatura en Matemáticas.**

El Presidente del Consejo comentó que en la sesión 613, celebrada el 19 de enero del presente año, se aprobó la integración de la comisión que hoy presenta su dictamen.

El Presidente del Consejo solicitó a los miembros de la comisión informarán el procedimiento que realizó la comisión para presentar la propuesta de dictamen y que explicarán en qué consistió la modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Matemáticas.

La Dra. Saavedra Barrera comentó que, este dictamen es la culminación del trabajo que el comité de la licenciatura inició hace tres años. Se revisó el desempeño del alumnado al término del primer año, se observó que tenían deficiencias en las UEA del tronco. La adecuación consiste en la actualización del contenido asociado a los objetivos generales, parciales, modalidades de conducción y de evaluación, así como la actualización de bibliografía de cuatro UEA de la formación básica. Se adecuaron los programas de ocho UEA del plan de estudios que consisten en cambios en seriación, reubicación del trimestre al ser cursadas y cambios en las modalidades de conducción. Se incluyó la UEA de Cálculo de Varias Variables II como obligatoria para completar la formación en el Cálculo del Tronco General. La UEA Cálculo Avanzado IV cambió de obligatoria a optativa. Se incorporaron las políticas transversales para erradicar la violencia por razones de género, se usó el lenguaje incluyente tanto en los programas de UEA como en el plan de estudios, se propuso que la adecuación entre en vigor en el trimestre 23-invierno.

ACUERDO 622.4

Se aprobó por unanimidad el dictamen que presenta la comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudio de la Licenciatura en Matemáticas.

5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Jurado Calificador del Premio a la Investigación 2022.

El Presidente presenta la propuesta de integración del Jurado al premio a la Investigación de acuerdo con la Convocatoria emitida, el 15 de febrero del presente año, por el Rector General para el trigésimo primer concurso anual al Premio a la Investigación 2022, donde se especifica que cada Consejo Divisional elegirá, a dos Jurados.

Este año, hubo 12 trabajos registrados, siguiendo la convocatoria, se debe elegir a dos jurados, de los cuales al menos uno debe ser externo.

En esta ocasión se propuso al Dr. Felipe de Jesús González Bravo del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, al Dr. Heriberto Pfeiffer Perea del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM y Dra. Rita Esther Zuazua

Vega. Facultad de Ciencias de la UNAM, los tres, enviaron sus respectivas cartas de aceptación.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de IPH y el Dr. Jorge Garza Olgúin, Jefe del Departamento de Química dieron una breve semblanza de la trayectoria de los doctores Valdés Parada y Martínez Vázquez, respectivamente.

ACUERDO 622.5

Se aprobó por mayoría la propuesta de los Dres. Heriberto Pfeiffer Perea y Rita Esther Zuazua Vega como integrantes del jurado al Premio a la Investigación 2022.

6. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, de la designación de dos integrantes del comité de la licenciatura en Ingeniería en Energía, de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de licenciatura de la División de CBI.

El Presidente presentó la ratificación de los profesores Alejandro Vázquez Rodríguez y Hernando Romero Paredes Rubio como miembros del Comité de la Licenciatura en Ing. en Energía y dio lectura al oficio enviado por el Coordinador.

ACUERDO 622.6.1

Se aprobó por mayoría la ratificación de del profesor Alejandro Vázquez Rodríguez para formar parte del Comité de la Licenciatura en Ing. en Energía.

ACUERDO 622.6.2

Se aprobó por mayoría la ratificación de del profesor Hernando Romero Paredes Rubio para formar parte del Comité de la Licenciatura en Ing. en Energía.

7. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la inconformidad interpuesta al dictamen relativo a la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente que presenta la profesora María Antonina Galván Fernández del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, de acuerdo al artículo 274-15 del RIPPPA.

El Presidente del Consejo presentó el punto, puntualizó que la comisión nombrada por el Director para el análisis de las solicitudes para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente elaboró el dictamen que se aprobó en la sesión 621 del Consejo Divisional.

También mencionó que de acuerdo con el artículo 274-15 del RIPPPA los profesores a los quienes no se les otorga la beca pueden interponer un recurso de reconsideración ante el mismo Consejo, tal es el caso de la Dra. María Antonina Galván Fernández del Departamento de IPH, agregó el Consejo Divisional debe emitir una resolución definitiva.

Al respecto, se discutió ampliamente y se comentó que, es un caso donde hubo inconformidad de parte del alumnado, sobre todo, en la forma en que los trata la profesora. El expediente de la profesora fue revisado a detalle.

ACUERDO 622.7

Se aprobó por 9 votos a favor y 6 en contra, la ratificación del no otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para la profesora María Antonina Galván Fernández del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

8. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Aguilar Aguilar, Antonio	Física	22 meses	10-oct-2022
Lonngi Villanueva, Pablo Alejandro	Física	12 meses	10-oct-2022
Lara Velázquez, Pedro	Ing. Eléctrica	12 meses	10-oct-2022
Espinosa Paredes, Gilberto	IPH	12 meses	30-ene-2023
Vázquez Rodríguez, Alejandro	IPH	14 meses	10-oct-2022
Chargoy Corona, Jesús	Matemáticas	22 meses	10-oct-2022
Cedillo Ortiz, José Andrés	Química	12 meses	10-oct-2022
Córdova Frunz, José Luis	Química	12 meses	30-ene-2023
García Sánchez, Miguel Ángel	Química	12 meses	10-oct-2022

El Presidente del Consejo dio la palabra a los jefes de Departamento correspondiente para que expusieran las actividades que llevarán a cabo los profesores durante el periodo sabático que están solicitando.

El Dr. Eleuterio Castaño Tostado, encargado Temporal del Departamento de Física, comentó que el Dr. Aguilar, solicita un periodo sabático de 22 meses, entre sus metas se encuentra el organizar el material utilizado durante las clases en línea de los cursos de Mecánica Elemental I y II, Electricidad y Magnetismo Elemental I, así como generar otro material para construir cursos presenciales de las mismas UEA. También sugiere cambios en los contenidos de los cursos en función del material propuesto.

NOTA 622.2.1

Se conoció el periodo sabático del profesor Antonio Aguilar Aguilar, del Departamento de Física.

El Dr. Castaño Tostado, encargado, comentó que el Dr. Lonngi, solicita un periodo sabático de 12 meses, como objetivos, el profesor planteó transcribir notas de clases para generar libros electrónicos de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje, continuar con su investigación sobre configuraciones centrales de N cuerpos. Adicionalmente, cuidar de su salud.

NOTA 622.2.2

Se conoció el periodo sabático del profesor Pablo Alejandro Lonngi Villanueva, del Departamento de Física.

El Ing. Luis Fernando Castro, exjefe del Departamento de Ing. Eléctrica, dijo que el profesor Lara está solicitando un periodo sabático de 12 meses, el profesor propone seguir trabajando en un proyecto de investigación doctoral, fortalecer vínculos de colaboración, tanto internos como externos. Como resultados, espera tener publicar un artículo de investigación o divulgación y una memoria de congreso.

NOTA 622.2.3

Se conoció el periodo sabático del profesor Pedro Lara Velázquez, del Departamento de Ing. Eléctrica.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica, comentó que el profesor Espinosa Paredes, va a disfrutar de un periodo sabático de 12 meses, en que planea realizar un modelo matemático para diseñar y analizar un reactor nuclear de sales fundidas, construir un marco de referencia de investigación en el país para contribuir en el ámbito internacional, fortalecer las relaciones de la UAM con instituciones mexicanas para la cooperación científica y tecnológica, una posible asesoría de proyectos para la formación de recursos humanos de pregrado y posgrados.

NOTA 622.2.4

Se conoció el periodo sabático del profesor Gilberto Espinosa Paredes, del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

El Dr. Vázquez Rodríguez, comentó que el profesor Alejandro Vázquez va a disfrutar de un periodo sabático de 14 meses, en el que plantea continuar con las líneas de investigación en el proyecto “transferencia térmica en sistemas energéticos”, iniciar unas notas de curso tituladas “energía de procesos y ciclos termodinámica” para licenciatura de Ingeniería en Energía como complemento de las UEA de Termodinámica I y II, Máquinas Térmicas y Procesos Termodinámicos.

NOTA 622.2.5

Se conoció el periodo sabático del profesor Alejandro Vázquez Rodríguez, del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

La Dra. Saavedra Barrera, comentó que el Profesor Chargoy va a disfrutar de un periodo sabático de 22 meses, en que va a elaborar unas notas de cálculo integral y pulir unas notas sobre transformadas integrales y derivadas distribucionales y otros conceptos de derivación, no tiene alumnos para asesoramiento.

NOTA 622.2.6

Se conoció el periodo sabático del profesor Jesús Chargoy Corona, del Departamento de Matemáticas.

El Dr. Jorge Garza Olguín, Jefe del Departamento de Química, hizo un resumen de los tres profesores quienes van a disfrutar de un periodo sabático de 12 meses, el profesor Cedillo Ortiz planea iniciar un proyecto de investigación en colaboración de la Universidad de Oviedo, estudiar la partición de la densidad electrónica de moléculas del tipo de los homopolímeros, analizar la transferibilidad de los fragmentos obtenidos mediante la técnica de partición. El profesor Córdova Frunz, va a elaborar material diverso para tres optativas extradivisionales, este material va a estar disponible en un drive institucional. El profesor García Sánchez, también va a elaborar material didáctico (notas o libro) de química orgánica, planea realizar una estancia de investigación corta, consolidar la línea investigación "síntesis, caracterización y aplicación de macrociclos tetrapirro en nuevos materiales.

NOTA 622.2.7

Se conoció el periodo sabático del profesor José Andrés Cedillo Ortiz, del Departamento de Química.

NOTA 622.2.8

Se conoció el periodo sabático del profesor José Luis Córdova Frunz, del Departamento de Química.

NOTA 622.2.9

Se conoció el periodo sabático del profesor Miguel Ángel García Sánchez, del Departamento de Química.

Dado que la sesión rebasaba las tres horas de trabajo, se sometió a consideración del pleno continuar trabajando por tres horas más o hasta agotar el orden del día, aprobándose por mayoría. También se aprobó por mayoría un receso de 10 minutos.

9. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Hernández Matos, Enrique Luis	Ing. Eléctrica	10 meses	10-oct-2022

El Ing. Castro Careaga, comentó que el profesor Hernández Matos, solicitó un periodo sabático por 10 meses, él planea elaborar un libro de texto para apoyar las UEA Instrumentación de uso quirúrgico y terapéutico de la Licenciatura y Sistemas y equipos biomédicos de Posgrado, el profesor entregó una propuesta de índice.

ACUERDO 622.8

Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático del profesor Salvador Enrique Luis Hernández Matos del Departamento de Ing. Eléctrica.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe de periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Rodríguez de la Colina, Enrique	Ing. Eléctrica

El Presidente del Consejo, explicó que los profesores, de acuerdo al artículo 231 del RIPPPA, al finalizar su periodo sabático deberán rendir al Consejo Divisional un informe por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Comentó que los jefes de Departamento revisan de manera previa el informe y que dicha evaluación es realizada con base en los Lineamientos particulares para la presentación de la solicitud del período sabático, criterios para el análisis del programa de actividades académicas a desarrollar, requisitos para la presentación del informe de actividades realizadas y criterios para la evaluación del informe.

El Ing. Castro Careaga, expuso que el profesor Rodríguez disfrutó de un periodo sabático de 11 meses efectivos porque solicitó una incorporación anticipada, la primera etapa consistió en crear manuales de desarrollo de sistemas, creación de módulos y prototipos de conexión, creación y organización de un taller internacional, generación de material audiovisual publicado en un canal de YouTube en colaboración con distintas organizaciones a nivel nacional e internacional. Además, continuó asesorando tesis de maestría y doctorado, por lo anterior, el Ing. Castro consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

ACUERDO 622.9

Se aprobó por mayoría el informe de periodo sabático del profesor Enrique Rodríguez de la Colina del Departamento de Ing. Eléctrica.

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la comisión encargada de analizar los proyectos de investigación en el Departamento de Química.

El Presidente del Consejo recordó al pleno que en la sesión 618, celebrada el 18 de abril de 2022 se aprobó la integración de comisiones para que revisaran los proyectos de investigación del Departamento de Química. Agregó que se integró una comisión por cada área y fue una conformación genérica

El Dr. Garza Olgún, Jefe del Departamento explicó el procedimiento de trabajo que llevaron a cabo las dos comisiones, hubo algunas observaciones que hicieron a los responsables, son proyectos son del interés científico actual.

ACUERDO 622.10

Se aprobó por mayoría el Dictamen que presentó la Comisión encargada de analizar los proyectos de investigación en el Departamento de Química.

12. Presentación de los avances y actualización de proyectos de investigación del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, aprobados previamente por el Consejo Divisional.

El Presidente del Consejo comentó que en el 2015 se hizo una revisión de los proyectos de investigación de la División.

El Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica presentó el seguimiento de los proyectos de investigación que quedaron registrados ante el Consejo Divisional, siguiendo los Lineamientos particulares para la aprobación, evaluación y supresión de los proyectos de investigación. Los propios lineamientos tienen un apartado de seguimiento de los proyectos de investigación.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez presentó los avances, actualización de fecha, participante o responsable.

NOTA 622.3

Se conocieron los avances y actualización de proyectos de investigación del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, aprobados previamente por el Consejo Divisional.

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las solicitudes de supresión de los proyectos de investigación del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

El Presidente presentó el punto relacionado con el anterior, este punto trató las solicitudes de supresión, respetando los Lineamientos particulares para la presentación, aprobación, evaluación y supresión de los proyectos de investigación por el Consejo Divisional.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez agregó que, el Departamento solicitó la supresión de cuatro proyectos de investigación, debido al fallecimiento y jubilación de los responsables.

ACUERDO 622.11

Se aprobó por mayoría las solicitudes de supresión de los proyectos de investigación del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

14. Integración de las comisiones encargadas de analizar las propuestas de proyectos de investigación que presenta el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

El Presidente comentó que se deben integrar una comisión por área para analizar los proyectos de investigación que se desarrollen en las mismas y agregó que la conformación de la comisión es genérica y quedaría integrada por el Jefe de Departamento, el profesor representante del Departamento, el Jefe de Área y un asesor externo, si así lo decide la comisión.

Se mostró la propuesta de creación de proyecto investigación del Área de Ingeniería en Recursos Energéticos.

ACUERDO 622.12

Se aprobó por mayoría la integración de la comisión encargada de analizar la propuesta de proyecto de investigación que presentó el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencias de estudios de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Marín López, Abigail	2213801188	Ing. Química (Nivel Doctorado)

El Presidente del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo cada alumno que solicita una equivalencia (casos que sean de otra institución de educación superior del país) se revisa cada expediente y se verifica que el Coordinador haya autorizado las UEA adecuadas.

El presidente del Consejo Divisional presentó la solicitud de Abigail Marín quien realizó estudios de Maestría en Ingeniería Química en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, se solicita la equivalencia de 10 UEA que corresponden al 15.34% de los créditos totales del Posgrado en Ing. Química. (Nivel Doctorado)

ACUERDO 622.13

Se aprobó por mayoría el proyecto de dictamen de acreditación de la alumna Abigail Marín López del Posgrado en Ing. Química (Nivel Doctorado).

16. Asuntos Generales

El Presidente del Consejo preguntó al pleno si tenían algún asunto general que quisieran exponer. No hubo asuntos generales

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 622, a las 19:21 horas del día 3 de agosto de 2022. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

***Aprobada en la Sesión 631, celebrada el 10 de noviembre de 2022
Consejo Divisional de CBI***

CONSEJO DIVISIONAL CBI